

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

NOMBRE DEL CONSEJO O COMITÉ SESIÓN ORDINARIA O EXTRAORDINARIA No. 1 FECHA (14/02/2024)		
Proceso: REGLAMENTACIÓN PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN.		
Motivo y/o Evento: Comité de capacitación - Presentación y aprobación PIC 2024.		Hora de Inicio: 8:30 AM
Lugar: Sala de juntas Facultad de Ingeniería, Piso 10.		Hora de finalización: 11:00 AM
	Nombre	Cargo
Miembros	Elverth Santos Romero	Presidente - VAF
	Andrea Carolina Hospital Gordillo	Jefe Oficina Talento Humano (Secretaria Técnica)
	Elpidio Eduardo Hernández Ortiz	Representante de los trabajadores
	Belsy Antolinez Villamizar	Representante de los trabajadores
	Jennifer Crespo	Jefe de Oficina Asesora de Planeación – AUSENTE.
Invitados	Katerine Villarreal	Invitada – VAF
	Jorge Alejandro Ramírez Trejos	Asistente Oficina de Control Interno
	Fabio Lorenzo Roa Cárdenas	Representante de los trabajadores - Suplente
	Alexandra Puentes Suárez	Equipo Formación y Capacitación - OTH
	Deiby Xavier Duarte Rodríguez	Equipo Formación y Capacitación Invitado - OTH
	Anderson Polanco López	Equipo Formación y Capacitación Invitado - OTH
Elaboró: Anderson Polanco López CPS - Equipo Formación y Capacitación OTH. Revisó: Alexandra Puentes Suárez Funcionaria Equipo Formación y Capacitación OTH Deiby Xavier Duarte CPS Equipo Formación y Capacitación OTH		

OBJETIVO: Presentar informe del estado y avance del PIC -2023 y Realizar la presentación del Plan Institucional de Capacitación PIC-2024 para su respectiva aprobación e implementación durante la vigencia 2024.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quorum.
2. Lectura y aprobación del Acta anterior.
3. Presentación: Objetivos, Informe, Mejoramientos, Planes Futuros.
4. Propuestas
5. Votación de Aprobación del Plan Institucional de Capacitación (PIC 2024).
6. Agradecimiento
7. Cierre.

DESARROLLO:

En la Ciudad de Bogotá, D.C., siendo las 8:30 am del día 14 de febrero de 2024, se da inicio a la Primera Sesión del Comité de Capacitación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para la Vigencia 2024, en las instalaciones - Sala de Juntas de la Facultad de Ingeniería de la Sede de la calle Cuarenta (40) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, previa validación de asistencia y verificación del Quorum para deliberar y tomar decisiones dentro de la presentación desarrollada y frente a la APROBACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN PIC- 2024.

Por unanimidad se aprueba dar inicio a la Sesión.

El Presidente del Comité de Capacitación, el Señor **Elverth Santos Romero**, interviene para solicitar se realice la presentación de todos los asistentes al primer Comité de Capacitación de la vigencia 2024

Se da inicio a la Lectura del Acta Anterior por parte de la Funcionaria **Alexandra Puentes Suárez**, miembro del equipo de Formación y Capacitación del área de Talento Humano.

Se procede por parte de la Señora **Andrea Carolina Hospital Gordillo**, Jefe de la Oficina de Talento Humano, realizar la presentación del informe ejecutivo del desarrollo y puesta en marcha del PIC-2023. En tal sentido, la temática que se desarrolla es:

- Objetivos.
- Informe Plan Institucional de Capacitación (PIC - 2023).
- Planes Futuros – Plan Institucional de Capacitación (PIC - 2024).

De la misma manera se da a conocer los objetivos de la Reunión que se enmarcan en:

- Informar: Optimizando de esta manera la comunicación con los responsables del proceso mediante canales efectivos y continuos.
- Presentar: Exponiendo de manera clara los avances y metas futuras dentro del proceso de Capacitación.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

- Acordar: Alcanzando puntos de convergencia para fortalecer y potencializar el PIC.

La presentación inicia manifestando los agradecimientos a los miembros del comité que hicieron llegar sugerencias y aportes para la construcción del PIC 2024, de la misma manera que se deja claro que los dos oficios allegados mediante correo electrónico por parte del Señor **Guillermo Eduardo Alfonso Gutiérrez**, Jefe de la Oficina de Control Interno, y la Señora **Belsy Antolinez Villamizar**, Representante de los Trabajadores, se responderán en el marco de este Primer Comité y serán parte esta Acta.

Iniciativa que es aprobada por el comité.

La Señora **Andrea Carolina Hospital Gordillo**, presenta el presupuesto aprobado para el periodo 2023 por valor de \$299.460.000 y expone las temáticas aprobadas y avaladas en el Comité de Capacitación mediante Acta No 003. Del año 2023.

Manifiesta que desde la Oficina de Talento Humano se realizaron ajustes dirigidos a Potenciar el PIC 2023, y que el retraso en el inicio de este proceso se debe a que la persona responsable de este no culmino a satisfacción el tema en el año inmediatamente anterior, y por ello se realizaron los ajustes que se presentan a continuación con el fin de mejorar las condiciones de los Servidores Públicos y hacer uso eficiente de los recursos y así generar un impacto el cada uno de los miembros de la comunidad lo que coadyuvará en que se mejore la gestión institucional.

Los ajustes que se iniciaron son:

- Se integraron actividades con puntos en común.
- Se creó una Ruta de aprendizaje que brinda resultados con beneficios importantes que posibilitan la profesionalización del Talento Humano a largo plazo en la UD.
- Se concretó la negociación de cuatro Diplomados, para dar inicio a la Ruta de Aprendizaje.
- Se acordó la Presencialidad del 100% en el desarrollo de los Diplomados con intensidad horaria de 80 horas, en la Instalaciones de la Universidad Javeriana.
- Se gestionaron Alianzas Estratégicas para tener cursos a cero (0) pesos con Caja de compensación COMPENSAR. "Proyecto Propulsor Compensar"

Los Diplomados que fueron escogidos y que reúnen las condiciones necesarias para garantizar la formación de los Servidores Públicos son:

1. Ejercicio de la Función Pública y su responsabilidad con la Ciudadanía.
2. Desarrollo de habilidades comunicativas y liderazgo estratégico en el Sector Público.
3. Ley de Transparencia y Acceso a la información.
4. Generalidades y Procedimientos en Derecho aplicadas a la Función Pública.

La intención con estos Diplomados es: Generar Valor, Crear una Ruta y Calidad. Pensando en beneficios adicionales para los Servidores Públicos, en cuanto a la profesionalización y el alistamiento. Además, con el fin de motivar la

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

participación en dichas actividades formativas, a quienes cumplan a satisfacción la Ruta de Aprendizaje; tendrán como reconocimiento y garantía de su desarrollo de habilidades, una insignia emitida por la Universidad Javeriana, destinada a generar valor en la Hoja de Vida del Servidor Público.

Asimismo, se les reconocerán créditos académicos, los cuales podrán ser aplicados para estudios de especializaciones con la Universidad Javeriana, en primera instancia.

Dentro de la exposición de mejoras, El Presidente del Comité de Capacitación, Señor **Elverth Santos Romero**, expresa acerca de la importancia de aprovechar al máximo el recurso destinado a la Ruta de Aprendizaje, dando cumplimiento a la totalidad de inscripciones a cupos abiertos para el desarrollo de los Diplomados; priorizando a los Funcionarios y trabajadores oficiales de la Universidad. Y posterior a esto, en el caso de haber cupos disponibles, tener en cuenta a los Contratistas, siempre que sea “legalmente válido dentro del proceso”. Pues lo lógico sería, mejorar sus conocimientos mediante capacitaciones a los mismos, siendo esto conveniente y útil en el cumplimiento de su misión frente a la institución.

La señora **Belsy Antolinez Villamizar**, interviene; haciendo referencia a la importancia de Vinculación de los trabajadores oficiales al programa de capacitación.

La Secretaria del Comité, la Señora Andrea Carolina Hospital Gordillo; “ratifica que desde el inicio de la propuesta del (PIC - 2023 y así mismo en el PIC – 2024), la prioridad ha sido y seguirá siendo para los Funcionarios de Planta y Trabajadores Oficiales. Sin embargo, desde la Oficina de Talento Humano, se reconoce la importancia tanto de Funcionarios Públicos, Trabajadores Oficiales como de los Contratistas que hacen parte del proceso Institucional.

De la misma manera y en el marco de la gestión adelantada con los aliados, se propende porque los cursos que se realicen también se encuentren incluidos los contratistas, por ser dichos cursos a un costo de 0 pesos. Además, manifiesta que habiendo tenido en cuenta las sugerencias hechas por la Señora **Belsy Antolinez Villamizar**, se incluye el Plan Estratégico de desarrollo y Plan indicativo dentro del (PIC – 2024), Ya que Talento Humano te Escucha.

El señor **Fabio Lorenzo Roa Cárdenas**, interviene para apoyar la iniciativa de capacitación para los Contratistas, y habla acerca de la importancia de Certificarlos por su asistencia en caso de ser validados dentro del desarrollo de los Diplomados, como un acto motivacional.

El señor **Elpidio Eduardo Hernández Ortiz**, interviene para informar que algunos de los Funcionarios Públicos sienten que no es posible el permiso para todos los días, esto para quienes desean tomar los dos Diplomados. Sugiere, además, que sería ideal sea aclarado cómo es el proceso de permisos para que haya mayor posibilidad de realización de los diplomados.

Interviene la Secretaria Técnica del Comité, la Señora **Andrea Carolina Hospital Gordillo**, manifestando que hablará con el jefe de cada área donde hayan inscritos a los Diplomados, para solicitar el permiso de asistencia a

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

un (1) diplomado. Y aclara: debe haber compromiso y responsabilidad compartida, en cuanto a la formación académica y la responsabilidad frente las funciones dentro de la Universidad.

La señora **Belsy Antolinez Villamizar**, interviene para sugerir que se realice dicha consulta acerca de la certificación de los Contratistas directamente con el proveedor.

La Secretaria Técnica del Comité, la Señora **Andrea Carolina Hospital Gordillo**, continúa con la presentación de las Alianzas estratégicas que se han consolidado con diversas entidades, empresas y áreas dentro de la Universidad y expresa acerca de otras posibles.

Se realiza la explicación de ruta de aprendizaje y sus beneficios por parte de la señora **Alexandra Puentes Suárez** quien es parte del equipo de formación y capacitación de la Oficina de Talento Humano, y refiere a la Estructuración del PIC, que es pensando en los Servidores Públicos de la Universidad, no solo por una vigencia, sino de manera continua en el tiempo, garantizando además; el reconocimiento de habilidades mediante insignias a quienes den cumplimiento con lo establecido en la Ruta de Aprendizaje. Y que el propósito, es lograr que a futuro se logre a través de “créditos obtenidos”, la posibilidad de realizar un Posgrado o Maestría como incentivo al empeño, disciplina y cumplimiento efectivo de los Servidores Públicos que participen y se pongan en acción.

La señora **Belsy Antolinez Villamizar**, interviene para manifestar acerca de la inconformidad por parte de los Funcionarios de Planta y de Trabajadores Oficiales, quienes por mucho tiempo han recibido los mismos cursos que al final no conllevan a un resultado satisfactorio y lo cual es causal de desmotivación a nuevas propuestas. Sin embargo, expresa en este caso; su conformidad con la Ruta de Aprendizaje ahora planteada por la Oficina de Talento Humano, reconociéndola como una buena opción, en donde, además, se cuenta con alianzas que permitirán austeridad en el presupuesto asignado para los planes de Capacitación, evitando así gastos innecesarios en cuanto al recurso destinado para ello.

La señora **Belsy Antolinez Villamizar**, sugiere que se tenga en cuenta tema de Equidad y Género dentro de los Planes de Capacitación.

La Secretaria del Comité, la Señora **Andrea Carolina Hospital Gordillo**, hace la aclaración y reitera sobre las alianzas que actualmente se han realizado, que se encargarán de dar cumplimiento a capacitaciones que tienen que ver directamente con el tema de Equidad y Género. Pero además otros temas que conducen al crecimiento como: Seres, Personas y Ciudadanos capaces y con habilidades que permiten el reconocimiento de su salud mental y así cumplimiento con agrado y resultado efectivo en sus Funciones como Servidores Públicos.

De la misma manera se aclara por parte de la Funcionaria **Alexandra Puentes Suárez**, que en el marco de Curso de Inducción y Reinducción “Servidores Públicos Somos Todos”, se encuentra alojada en uno de los módulos la Política de Identidad y Género aprobada por la Universidad Distrital.

La Secretaria del Comité, la Señora **Andrea Carolina Hospital Gordillo**, da inicio a la presentación correspondiente a Planes Futuros (PIC – 2024), resaltando aspectos importantes dentro del mismo tales como:

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

El Plan Institucional de Capacitación para la vigencia 2024, PIC-2024, se consolidó con un equipo de trabajo y su intención quedó enmarcada en estas 5 premisas:

- Dinámico.
- Integral.
- Eficiente.
- Oportuno.
- Inclusivo.

Resalta, que estos aspectos anteriormente mencionados se obtuvieron teniendo en cuenta lo realizado en el pasado; lo que permitió crear estrategias que muy seguramente darán forma a un futuro excepcional.

Presenta la forma como se realizó la construcción del (PIC -2024) En donde se adoptó una metodología sistémica centrada en optimizar la identificación precisa de las necesidades, alineándolas con los objetivos institucionales y así, ejecutar de manera eficiente Programas de Alto Valor, que se vean reflejados en quienes de forma voluntaria deseen participar.

- Diagnóstico a través de Encuestas.
- Lineamientos de Función Pública.
- Recomendaciones del DASCD.
- Plan Indicativo 2022 – 2025.

La señora **Belsy Antolinez Villamizar**, interviene para manifestar que; en cuanto a las Encuestas realizadas a los Servidores Públicos, no llegaron a todos.

La Secretaria del Comité, la Señora **Andrea Carolina Hospital Gordillo** aclara que la notificación de dicha encuesta se envió a todos los Funcionarios Públicos y Trabajadores Oficiales, mediante listas de correo y que además fue incluido el sindicato quien apoyó en esta labor. Por otra parte, se realizó el ejercicio mediante emisora y página de la Oficina de Talento Humano.

La Secretaria del Comité, la Señora **Andrea Carolina Hospital Gordillo**, continúa con la palabra y expresa acerca de la forma como se hará la Ejecución, y la cual será contemplando la utilización de varias herramientas con el objetivo de ampliar la cobertura, aumentar la frecuencia y elevar la calidad de la Oferta Formativa. Con un proceso que incluye:

- Contratación.
- Inducción y Reinducción.
- Programa Pre pensionados.
- Alianzas Estratégicas.

Contratación: Mediante Resolución No. 023 de 2023, expedida por el Consejo Superior Universitario, fue aprobado el monto de \$330.100.000, para el rubro de Capacitación Administrativos. Y de acuerdo a esta aprobación, se

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

procede a buscar el proveedor de alta Calidad y Garantía para los Funcionarios que desean de forma Voluntaria dar cumplimiento a la Ruta de Aprendizaje y así dar continuidad al Proceso para dar aplicación al PIC.

La Secretaria del Comité, la Señora **Andrea Carolina Hospital Gordillo**, refiere a la importancia de comenzar a realizar las inducciones y reinducciones a todos los Servidores Públicos incluidos los Contratistas. Inducción y Reinducción; “**Servidores Públicos Somos Todos**”, la cual se diseñó y estructuró con un equipo interdisciplinario al interior de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, estando alojado en la plataforma MOODLE, administrada por PLANESTIC – UD, que se pondrá al servicio de nuestros servidores públicos en el primer trimestre de este 2024.

La señora **Belsy Antolinez Villamizar**, interviene para expresar acerca de la importancia de que la Inducción y Reinducción también sea para los Contratistas, y de esta manera; ser capacitados y así ponerse en el debido contexto para el buen manejo de los procesos que corresponden a cada área.

La Secretaria del Comité, la Señora **Andrea Carolina Hospital Gordillo**, ratifica que estas Inducciones y Reinducciones van dirigidas a todos los Servidores Públicos, incluidos los Contratistas quienes también hacen parte del proceso dentro de la Institución.

En cuanto al Programa de Pre Pensionados “**Tu Trayectoria - Tu Recompensa**”, se resalta acerca del avance satisfactorio del mismo. Al ponerse en desarrollo en el mes de noviembre de 2023 con un total de 15 Pre pensionados, entre Trabajadores Administrativos, Trabajadores Oficiales y Docentes con el apoyo de la caja de Compensación COMPENSAR.

Se gestionaron alianzas estratégicas con: Compensar - Propulsor Compensar, Porvenir, Fondo Nacional del Ahorro entre otros. A demás, dentro del Plan Institucional de Capacitación (PIC 2024) y con el propósito de dar continuidad a Rutas de Aprendizaje integrales y escalables, se prevé profundizar en esto, a través de los temas:

1. Auditoría de Calidad
2. Construcción de indicadores
3. Instrumentos estadísticos
4. Innovación pública
5. Marcos estratégicos de gestión, planeación, direccionamiento
6. Gerencia de proyectos públicos
7. Marco de políticas de transparencia y gobernanza pública
8. Hacienda pública y finanzas
9. Negociación colectiva y resolución de conflictos
10. Contratación pública
11. Herramientas ofimáticas
12. Procesamiento de datos e información
13. Administración de datos

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

14. Automatización de procesos

15. Gestión de la información

Se hace énfasis en que estas líneas temáticas se encuentra relacionadas con los Diplomados que se ejecutarán en el marco de la Ruta de Aprendizaje diseñada para el PIC 2023. Además, permiten dar cobertura a un amplio y valioso contenido de importancia para el desarrollo de habilidades y la formación de nuestros Servidores Públicos.

Por último, se deja claridad acerca del PIC 2024 como un instrumento Dinámico, sujeto a ser mejorado y potenciado, considerando la oferta formativa vigente de sus aliados y las necesidades específicas que puedan surgir durante la vigencia.

El señor **Deiby Xavier Duarte Rodríguez**, interviene para hacer mención de la disfuncionalidad que se ha presentado entorno a los niveles de comunicación y participación en las actividades formativas ejecutadas en vigencias anteriores, indicando, además, que las nuevas propuestas están enfocadas en motivar el interés de los Servidores Públicos, esperando que sean de beneficio tanto para la persona como para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, pues la intención, es afinar en general el contexto de capacitación para TODOS. En pro de evolucionar y sacar adelante el proceso.

La señora **Belsy Antolinez Villamizar**, interviene para expresar que los programas nuevos van a dar resultados favorables. Además, teniendo en cuenta el desarrollo de los ejes temáticos y que la Universidad es autónoma, se pueden tener en cuenta otros ejes como el de la salud mental, Desarrollo o Potencial del ser humano, sabiendo que el talento humano es el activo más importante. También pregunta en relación a cómo se va a vincular el tema de seminarios, congresos y otras actividades similares, teniendo en cuenta que el presupuesto actual aprobado para ello, contempla esto. Además, manifiesta su preocupación por la capacitación para los conductores de la UD.

La Secretaria del Comité, la Señora **Andrea Carolina Hospital Gordillo**, da respuesta exponiendo que: Sí se contemplan otros temas, que hay componentes que abarcan lo solicitado y que tienen en cuenta al Servidor público tanto en su Ser como en su Hacer. Respecto a los cursos de conducción se informa, que ya se encuentran contemplados con uno de los Aliados, el cual es; Propulsor COMPENSAR. Que La política de bienestar institucional va a tener este tipo de temas apoyados en las alianzas estratégicas. Manifiesta que es un proceso progresivo y que es importante motivar a los funcionarios públicos. Habla sobre la importancia de aprovechar cada capacitación al máximo posible. Comenta lo importante de mejorar la forma de expresión y ser positivos frente a la universidad, mejorando así las condiciones de vida de todos para que se vea reflejado en el servicio prestado. Y que este tema de Salud Mental será coordinado por bienestar y Salud Ocupacional.

El señor **Jorge Alejandro Ramírez Trejos**, interviene para solicitar explicación acerca de la ejecución del presupuesto frente al desarrollo de los diplomados. Y además, hace referencia al proceso de Evaluación de Desempeño y su relación con el PIC.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

La Secretaria del Comité, la Señora **Andrea Carolina Hospital Gordillo**: Aclara el valor del presupuesto 2023 y que la ejecución del mismo es el proceso que se encuentra ya en desarrollo y lo que se va a ejecutar corresponde a esta misma vigencia, y no a la vigencia 2024. De la misma manera, informa que el Proceso de Evaluación de desempeño se encuentra en trámite.

La señora **Katerine Villarreal**, interviene para sugerir acerca de la importancia de tener en cuenta a las aseguradoras con las que la Universidad tiene convenio para que sean vinculadas a estas alianzas estratégicas.

En cuanto a la vinculación de participación para seminarios, congresos, entre otros se aprueba un 20%, del presupuesto aprobado para el apoyo y asistencia a Congresos, siempre y cuando se cumpla con unos criterios en el marco del ejercicio que adelante el funcionario en la Institución, criterios que serán presentados por la Oficina de Talento Humano y avalados por este Comité.

Una vez escuchado, presentado y argumentado el Plan Institucional de Capacitación PIC-2024, se procede a la votación de Aprobación del PIC 2024, Tomando la palabra El Presidente del Comité de Capacitación; el Señor **Elverth Santos Romero** dando su **Aprobación**, luego toma la palabra La señora **Belsy Antolinez Villamizar** quien expresa su **Aprobación**, siguiendo el curso de votación, toma la palabra el señor **Elpidio Eduardo Hernández Ortiz** quien da su **Aprobación**. En consecuencia y siendo así un total de tres (3) votos a favor de la Aprobación del (PIC- 2024) en el Comité realizado para dicho fin, habiendo Quorum se APRUEBA EL PIC 2024 con mayoría de votación.

La Secretaria del Comité, la Señora **Andrea Carolina Hospital Gordillo**; cierra el Comité de Capacitación manifestando su más sincero agradecimiento por la asistencia y buena disposición, haciendo la invitación al cambio desde el habla positiva, reflejándolo en buenos actos como Funcionarios Públicos.

Finaliza la sesión siendo las 11:00 AM

La presente acta es Aprobada en la Sesión No. 001 del 14 de febrero de 2024

Firma

Elverth Santos Romero
Vicerrector Administrativo y Financiero

Firma

Andrea Carolina Hospital
Jefe Oficina de Talento Humano

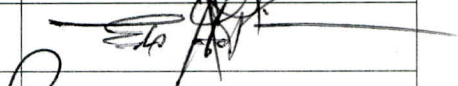
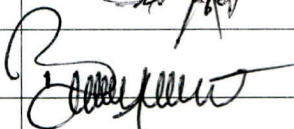
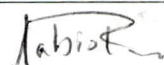
Presidente

Secretaría Técnica

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Envío acta para revisión	Carolina Hospital	16-02-2024
Envío PIC -2024	Carolina Hospital	16-02-2024
Firma Acta todos los miembros del Comité	Carolina Hospital	21-02-2024

Nombre	Cargo	Firma
Elverth Santos Romero	Presidente - VAF	
Andrea Carolina Hospital Gordillo	Jefe Oficina Talento Humano (Secretaria Técnica)	
Elpidio Eduardo Hernández Ortiz	Representante de los trabajadores	
Belsy Antolínez Villamizar	Representante de los trabajadores	
Jennifer Crespo	Jefe de Oficina Asesora de Planeación – AUSENTE.	
Katerine Villarreal	Invitada – VAF	
Jorge Alejandro Ramírez Trejos	Asistente Oficina de Control Interno	
Fabio Lorenzo Roa Cárdenas	Representante de los trabajadores – Suplente	
Alexandra Puentes Suárez	Equipo Formación y Capacitación – OTH	Alexa P. S.
Deiby Xavier Duarte Rodríguez	Equipo Formación y Capacitación Invitado - OTH	Deiby Xavier D.
Anderson Polanco López	Equipo Formación y Capacitación Invitado - OTH	Anderson P. L.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.